



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"1983-2023 - 40 Años de democracia en Argentina"

RES. DECECO Nº 590-23
EXPEDIENTE Nº 6477/23
Salta, 26 JUL 2023.

VISTO: La nota presentada por las alumnas Natalia Soledad CEJAS, D.N.I. Nº 36.912.584, de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 2003 y María Fernanda SORIA, D.N.I. Nº 33.539.812 de la carrera Licenciatura en Administración, plan de estudios 2003, mediante la cual solicitan autorización para realizar el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el tema: "DIAGNÓSTICO, PROPUESTA Y APORTES PARA LA SELECCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN EMPRESARIAL.", y;

CONSIDERANDO:

Que las alumnas mencionadas, cumplen con el régimen de correlatividad estipulado en los planes de estudios 2003, de las carreras Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, para la realización del Trabajo Final correspondiente al Módulo III - Seminario de Práctica Profesional, según los informes de la Dirección de Informática que obran a fojas 17 y 18 del presente expediente.

Que la presentación obrante desde fojas 1 a 11, cumple con los requisitos establecidos en los Artículos 14 y 16 de la Res. CD ECO Nº 050/22 de esta Facultad, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional, según el informe de la Dirección de Alumnos, obrante a fs. 18 (vuelta) del expediente de referencia.

Que desde fojas 2 a 8, consta el plan de trabajo con la aprobación de la Lic. Carina Jimena REYES, Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular y de la Mg. Martha Beatriz MEDINA Profesora Titular Regular, ambas de las asignaturas Sistemas de Información para la Gestión y Seminario de Informática a quienes se propone como Directora y Co- Directora respectivamente.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. - Aprobar el plan de trabajo sobre el tema "DIAGNÓSTICO, PROPUESTA Y APORTES PARA LA SELECCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN EMPRESARIAL.", presentado por las alumnas Natalia Soledad CEJAS, D.N.I. Nº 36.912.584, de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 2003 y María Fernanda SORIA, D.N.I. Nº 33.539.812, de la carrera Licenciatura en Administración, plan de estudios 2003.

ARTÍCULO 2º. – Designar como Directora del mencionado trabajo a la Lic. Carina Jimena REYES, Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular y como Co- Directora a la Mg. Martha Beatriz MEDINA Profesora Titular Regular, ambas de las asignaturas Sistemas de Información para la Gestión y Seminario de Informática, quienes tendrán a su cargo la dirección y conclusión del mismo.

ARTÍCULO 3º. – Hágase saber a las alumnas peticionantes, a la Lic. Carina Jimena REYES, a la Mg. Martha Beatriz MEDINA, a la Cra. María Rosa PANZA DE MILLER, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.

gg/ fdl

Esp. Teodilina I. Zúñiga
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UNSA



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSA